

Manual de uso e instalación

Caldera de agua de hogar presurizado



Atención

Este manual contiene información sobre el uso, instalación y mantenimiento de calderas de agua de hogar presurizado marca Tameco.

Se recomienda la lectura del presente manual antes de la realizar la instalación y/o operación del equipo.

La instalación de gas de este equipo deberá efectuarse exclusivamente por un **gasista matriculado**. La misma deberá cumplir todas las disposiciones del ENARGAS, más aquellas municipales y/o locales (según corresponda) y de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones y Normas correspondientes al tipo de instalación y/o uso del equipo.

Si tiene alguna duda sobre la instalación y/o uso del calefactor que no esté explicitada en este manual por favor comuníquese con Tameco a través de nuestros canales de contacto:

- Formulario web: www.tamecosrl.com.ar
- Teléfono: (011) 4855-7676
- Whatsapp: +54 9 11 3430-3242

Advertencias generales

La caldera tiene como función calentar el agua a una temperatura inferior a la de ebullición, a presión atmosférica. Se debe conectar a una instalación de calefacción o a un sistema combinado para agua caliente sanitaria.

Condiciones de Instalación y Uso

- No usar otro tipo de fluido que no sea agua, tanto en el circuito sanitario como en el primario.
- No usar la caldera con vapor de agua, en ninguno de sus circuitos.
- La caldera debe ser montada sobre una base de material y esta base debe estar 100 mm por sobre nivel del piso terminado.
- Si el producto va a ser instalado sobre el piso, este debe ser seco y a prueba de humedad.
- En función del mejor funcionamiento del equipo, este debe ser instalado de acuerdo a las indicaciones del presente manual. La capacidad de la caldera debe ser elegida de acuerdo a las exigencias de la instalación.
- Se recomienda la instalación de válvulas de cierre, instaladas en las diferentes conexiones. La instalación de estas válvulas se hace en función del mantenimiento del equipo.
- Realizar un chequeo de la correcta instalación de los circuitos, tanto sanitario como primario.
- Realizar una cuidada limpieza de todo el circuito de calefacción y sanitario donde va a ser instalada la caldera, a fin de evitar inconvenientes.
- Controlar que la caldera se encuentre preparada para el tipo de combustible a utilizar.
- Controlar el conducto de evacuación de gases a fin de asegurarse que posea un tiro adecuado, no presente estrangulaciones, obstrucciones ni reducciones, y no estén introducidos en el conducto de humos descargas de gases de otros equipos.
- Controlar el conducto de evacuación existente a fin de comprobar que el mismo se encuentre limpio. Las posibles escorias existentes, al desprenderse de las paredes interiores del conducto, podrían obstruir el normal flujo de los gases de la combustión.
- Respetar cada uno de los pasos descriptos en este manual.
- TAMECO S.R.L. no será responsable por daños en el equipo y/o por un funcionamiento ineficiente, debido a una instalación defectuosa o a un inapropiado transporte.

Descripción

Caldera

La caldera está prevista para la producción de agua caliente, y diseñada para funcionar bajo un régimen de sobre presión de gases de combustión, utilizando un quemador a gas, gas oil o dual, presurizado para crear una combustión forzada, compatible con la contrapresión opuesta al paso de los gases dentro de la caldera.

El modelo consiste en un equipo compacto integral de tipo humotubular de cuerpo cilíndrico, con una cámara de combustión central rodeada de agua y conteniendo a un haz de tubos con turbuladores, concéntrico respecto del hogar.

La puerta de acceso se encuentra en el frente del equipo y posee refractario hacia el hogar, la misma puede, desmontarse sacando las tuercas de sujeción del frente, y cierra herméticamente. Su aislación térmica respeta las condiciones de trabajo del equipo.

En su parte posterior se encuentra una caja de humos desmontable con dispositivo igual al del frente, con la salida de los gases, normalmente horizontal.

La base de la caldera se compone de dos cunas de apoyo.

Sobre su lomo, se ubica un cáncamo de agarre para el traslado de la misma.

El cuerpo de la caldera lleva aislación de fibra de vidrio, protegida por una cobertura exterior de chapa de aluminio.

Sobre la puerta de acceso frontal y aplicado a una placa abulonada que cubre el hogar, se ubica el quemador de la caldera. Su boquilla, encargada de direccionar la combustión, queda centrada respecto de la cámara de combustión.

Accesorios de Entrega

Termómetro Cantidad: 1 Conexión 1/2"

Manómetro Cantidad: 1 Conexión 1/2"

Termostato Cantidad: 2 Conexión 1/2"

Válvula Seguridad Cantidad: 1 Conexión 3/4"

El quemador se entrega con los siguientes accesorios:

- Forzador

- Control electrónico

- Transformador de encendido

- Tren de válvulas, que incluye:

 - o Válvula solenoide principal

 - Válvula solenoide de seguridad

 - o Válvula esférica de bloqueo

 - o Filtro

 - o Presóstato de gas de alta presión (Calderas de más de 1.000.000 Kcal/h)

 - o Presóstato de gas de baja presión (Calderas de más de 1.000.000 Kcal/h)

 - Toma para prueba de hermeticidad

 - o Toma para manómetro

 - o Manómetro: Calderas de más de 1000.000 Kcal/h, 1 manómetro (Opcional);

 - o Calderas de más de 1.000.000 Kcal/h, 2 manómetros.

Quemador

Del tipo monotobera y presurizado, el quemador varía su capacidad calorífica de acuerdo al modelo de la caldera.

Quemador monoblock compacto, en fundición de aluminio.

Cabezal de combustión y difusor de llama de acero inoxidable, este último genera una recirculación interna en la base de la llama y disminuye considerablemente el nivel de NOX.

Cabezal de larga longitud.

Conjunto de forzador y turbina de alta eficiencia.

Orientadores aerodinámicos para asegurar la eliminación de la recirculación parásita de aire.

Tablero eléctrico solidario al quemador con control de combustión y bornera de conexión.

Programador con barrido previo de gases, presóstato de corte por falta de aire, transformador de ignición de alta tensión, motor monofásico o trifásico, de acuerdo al modelo.

Todas las versiones están equipadas con válvulas y controles, siguiendo normas internacionales, del Instituto del Gas Argentino (I.G.A.) y del ENARGAS.

Funcionamiento

El principio de funcionamiento del equipo se puede dividir en dos partes: quemador y caldera.

A continuación se describen las secuencias de funcionamiento, tanto del quemador como de la caldera.

Quemador

Barrido del quemador

El forzador del quemador realiza un barrido del volumen de aire de la cámara de combustión. Momentos después del encendido del mismo, se produce la conmutación del presóstato de aire, ubicado a un costado del cuerpo del quemador. Este barrido total dura aproximadamente 30 segundos, dependiendo de la capacidad del quemador.

Encendido

Luego de 12 segundos de conmutado el presóstato de aire, se produce un arco de chispa en el electrodo de encendido.

Acto seguido, tanto la válvula principal como la de seguridad son energizadas y permiten el pasaje de gas. Se produce la combustión.

Detección de llama

A partir del encendido, la plaqueta recibe la señal del electrodo de detección. Si por algún motivo el electrodo no envía señal de llama a la plaqueta, luego de 3 segundos el quemador se va a falla.

Funcionamiento regular

Si todos los pasos de seguridad son cumplidos, el quemador seguirá funcionando bajo mandato de los termostatos de temperatura, ubicados en la caldera y conectados a la plaqueta del mismo.

Tiempos de seguridad:

- Por falta de llama < 3 seg.
- De duración de chispa: < 5 seg.
- De barrido de ventilador: < 30 seg.
- Cierre de válvulas de seguridad < 1 seg.

Caldera

1. A partir de la puesta en marcha del quemador, los gases de combustión efectuarán la transferencia térmica al agua contenida en la caldera.
2. En el hogar se producen dos recorridos de los gases: el primero en la zona central desde la boca del quemador hasta el fondo del hogar; y el segundo contra las paredes e invirtiendo el sentido desde el fondo hacia el frente. En estos dos pasajes hay predominio de entrega térmica por radiación.
3. Al concluir el segundo paso, los gases encuentran el camino del haz tubular y comienzan el tercer paso que, por los turbuladores dispuestos dentro de los tubos, producen un régimen turbulento de transferencia especialmente convectiva con fuerte rotación de los gases.
4. Finalizado el pasaje por dentro de los tubos, los gases arriban a la caja de humos de donde son eliminados al exterior por el conducto de evacuación de gases de combustión.
5. Este amplio e íntimo camino de contacto entre gases y agua determina un excelente resultado en la transferencia de calor.
El siguiente esquema representa el comportamiento de los gases de combustión dentro de la cámara de la caldera.

Instalación

- La caldera debe ser instalada sólo por instaladores matriculados respetando todas las normas y reglamentaciones vigentes.
- El local donde se instale la caldera deberá proteger a la misma de las inclemencias del tiempo, dado que no está diseñada para funcionar a la intemperie.
- El local deberá cumplir con los requisitos de ventilación y construcción dispuestos por el **ENARGAS** y por las disposiciones municipales y/o provinciales vigentes.
- La superficie donde sea colocada la caldera deberá ser de material incombustible.
- No deberá almacenarse ni usarse productos inflamables en la cercanía de esta o cualquier otra caldera.

Conducto de Evacuación de Gases

- La caldera debe conectarse a un conducto que asegure la correcta evacuación de los gases de combustión adecuándose a las normas vigentes. (A los 4 vientos)
- El correcto funcionamiento de la caldera depende, en gran medida, de una correcta instalación del conducto de evacuación, por lo tanto, se deben leer atentamente las directivas que se mencionan a continuación y respetarlas.
- Una mala instalación del conducto de ventilación provocará un tiro defectuoso de los gases de combustión, pudiendo provocar a su vez, explosiones, rechazo de llama, combustión irregular, etc.

A continuación se dan algunas pautas para la instalación del conducto de evacuación de gases, aunque siempre es conveniente consultar las normas vigentes:

- Las paredes interiores del conducto deben ser lisas para no perjudicar la evacuación de los gases.
- Los elementos utilizados deben estar preparados para ambientes exteriores (resistentes a la temperatura y la corrosión).
- La descarga de humos debe ser recta, sin obstrucciones ni reducciones de sección.
- El remate del conducto debe ser a los 4 vientos.

- El remate a los cuatro vientos se define trazando líneas a 45° desde las construcciones que estén alrededor, donde se cruzan estas líneas es el punto a superar por el conducto de evacuación. El conducto debe superar este punto en por lo menos 40 centímetros.
- El remate debe sobrepasar en 30 centímetros cualquier parapeto circundante en un radio de 1 metro.
- En caso de que el lugar sea accesible a personas (techos, terrazas), debe tener una altura como mínimo de 2,00 metros sobre el nivel del piso.
- Debe tener en su extremo un sombrero común. Su área de descarga debe ser igual a la del conducto de descarga, no debe ser menor.
- En caso de atravesar paredes o techos de material combustible, el diámetro del orificio de paso debe ser 10 centímetros mayor que el de tubo, y éste irá protegido con un sellador para alta temperatura ignífugo.
- No acoplar otros consumos al conducto de evacuación de la caldera.
- Las conexiones del conducto al equipo, deberán ser lo más cortas y directas posibles, debiendo cuidarse los cambios de dirección pronunciados.
- Los conductos de evacuación de gases, deberán quedar debidamente soportados.
- Los conductos de evacuación de gases se podrán construir de chapa galvanizada, material cerámico y/o cualquier otro material incombustible apto para la temperatura de trabajo del equipo (mínimo 200°C), perfectamente liso, estanco y resistente a la corrosión.
- El remate de una chimenea perteneciente a un establecimiento industrial, estará por lo menos 6,00 metros por encima del punto más elevado de todo techo o azotea situados dentro de un radio de 15,00 metros.
- Para cada artefacto se debe instalar un conducto único con salida a los 4 vientos

Condensación

La caldera está preparada para trabajar a alta temperatura (80°C - 85°C), si el equipo trabajara a menor temperatura se producirá una condensación de los gases de combustión.

En caso de ser necesaria una temperatura de trabajo menor a la indicada, se debe instalar la caldera con un intercambiador agua-agua de acuerdo a la potencia necesaria.

No se debe hacer trabajar a la caldera a temperaturas menores a las de trabajo: 80°C - 85°C.

Existen otros motivos por los cuales la caldera puede condensar:

- Obstrucciones y/o reducciones de sección del conducto.
- Conducto de gran extensión sin aislación térmica.
- Conducto de poca longitud.
- Superficie de descarga del remate menor a la superficie del conducto.

Conexión de Gas

Se debe respetar el dimensionamiento de la tubería de alimentación de gas en función de la potencia consumida por la caldera, el tipo de gas, la cantidad y tipo de accesorios, la longitud y diámetro de la tubería y las prescripciones en vigor.

Antes de instalar la caldera verificar:

- Que la tubería de alimentación de gas esté libre de residuos que puedan comprometer el funcionamiento de la caldera.
- La estanqueidad de la instalación de gas y sus conexiones. Que no haya pérdidas.
- Que el tipo de gas a utilizar sea compatible al quemador de la caldera.
- Que la presión de gas sea la adecuada (dependiendo del modelo de quemador, este dato viene impreso en la chapa del mismo).
- La existencia de una llave reglamentaria de corte de paso de gas total a la caldera. Esta llave tiene que ser de fácil acceso.

- Que el diámetro de la tubería de gas entre el punto de nacimiento de esta y la caldera, sea igual o superior al diámetro de conexión que posea la caldera. El dimensionamiento y la realización de la tubería de gas deberán ser realizados por un gasista matriculado y estar en un todo de acuerdo a las normas vigentes.
- Que la capacidad del medidor de gas del lugar donde sea instalada la caldera sea suficiente para abastecerla, sin caídas de presión a todos los artefactos de la instalación (incluyendo la caldera) funcionando al mismo tiempo.
- Antes de la puesta en marcha de la caldera se debe purgar de aire la tubería de alimentación de gas a la caldera.
- La tubería de gas no debe ser probada a presión con la caldera conectada, en ese caso la válvula de gas de la caldera sería seriamente afectada.
- Se deberá instalar una unión doble o brida de conexión en la entrada de gas al quemador, junto al filtro de gas del mismo, para facilitar su desinstalación.

Incrustación Calcárea

Para evitar la incrustación calcárea es necesario:

Que la instalación se proyecte y realice correctamente para que no sea necesario añadir más agua que la necesaria y en forma controlada.

Que la capacidad del tanque de expansión sea la correcta para contener la dilatación de agua del circuito, y así evitar que actúe la válvula de seguridad. De esta forma se evita la renovación de agua.

Tener en cuenta las características del agua utilizada y, de ser necesario, tratarla para que el valor de dureza no supere los 20° F (veinte grados franceses) durante el primer llenado de la instalación y los sucesivos.

Tipo de Agua	Grados Franceses (TH o °F)	Partes por millón de Carbonatos
Muy Dulce	0 a 9	0 a 89
Dulce	9 a 18	89 a 178
Semi Dura	18 a 36	178 a 356
Dura	36 a 54	356 a 534
Muy Dura	Más de 54	Más de 534

Presión y Temperatura de Trabajo

La caldera no debe instalarse bajo una presión total (carga hidrostática más presión de bomba) o sometida a temperaturas de trabajo superiores a los indicados en este manual.

Presión de prueba 5 Kg/cm² *

Presión máxima de trabajo 3 Kg/cm² *

Temperatura Máxima de Trabajo 90°C

* valores de trabajo estándar.

La caldera puede diseñarse/fabricarse para trabajar con valores de presión mayores, esto se debe tener en cuenta al momento de solicitar el equipo. Este tipo de equipo se fabrica sobre pedido únicamente.

Sala de máquinas

Generalidades

- El equipo deberá instalarse en lugares donde la operación normal no signifique una molestia o peligro para las personas y/o propiedades, debiendo instalar (donde sea necesario) pasarelas, barandillas, escaleras, etc.
- El lugar de ubicación del artefacto deberá cumplir con las normas particulares vigentes en el Municipio que tiene jurisdicción en la zona de emplazamiento del establecimiento propiedad del usuario.
- En lo respecta al mantenimiento y/o reparación del artefacto, la ubicación y construcción del mismo deberá permitir el fácil acceso para efectuar ajustes y limpieza de los quemadores, equipos de control y seguridad, etc., sin requerir un excesivo desarme de la instalación.
- Se deberán tomar los recaudos necesarios a fin de permitir observar las llamas bajo cualquier condición de funcionamiento.
- La ventilación del local deberá ser tal que asegure la provisión del aire requerido para la combustión normal del gas natural.
- Dicha ventilación deberá ser de tipo natural, pudiendo (para casos excepcionales) contar con sistemas de tiro forzado con sus correspondientes sistemas de enclavamientos por eventuales fallas que provoquen la puesta fuera de servicio del equipo.
- Se deberá tener especial cuidado en lo que respecta a las protecciones (barandillas, paragolpes, etc.), estructuras del edificio, temperaturas en las adyacencias del equipo, y en lo que respecta al acceso a los elementos componentes del sistema de combustión, previendo para tal fin, la construcción de plataformas cuando la instalación se realice en altura.
- El local destinado a calderas deberá encontrarse separado de los demás locales, por un medio ejecutado con material incombustible; no tener por encima ni por debajo, locales destinados a viviendas o talleres, debiendo ser cubierto por un techo liviano que no tenga ligaduras con los de los restantes locales de trabajo ni con los edificios contiguos, descansando sobre una armadura independiente. No deberá tener comunicación con locales para medidores de gas ni contener a estos.

Dimensiones

- Se deberán disponer aperturas de aire al exterior que tengan un área de $0,2 \text{ m}^2$ por cada 1.000.000 Kcal/h. El área mínima de las aperturas deberá ser de $0,2 \text{ m}^2$.
- Se recomienda que en su alrededor la caldera tenga la distancia de su ancho, y hacia el frente la distancia sea su longitud total. La sala deberá permitir un paso de 0,70 m alrededor de cada equipo como mínimo. La recomendación es la misma para equipos entre sí.
- Se deberá tener una altura que permita un espacio de 1 m sobre los equipos en que sea necesario trabajar o inspeccionar encima de ellos. En cualquier caso la altura mínima será de 2,50 m.

Instalación eléctrica

Condiciones Generales

- La alimentación eléctrica es de 220 Volt o 380 Volt de corriente alterna, según corresponda al quemador, con una frecuencia de 50 Herzt.
- Es obligatorio respetar la polaridad (fase-neutro) indicada en la ficha de conexión eléctrica de la caldera.
- Se recomienda que en lugar donde se instale la caldera, se encuentre protegida por un disyuntor diferencial. Es recomendable instalar una llave termomagnética de protección, exclusiva para la caldera.
- Verificar que la sección de los cables de alimentación eléctrica sea la adecuada a la potencia máxima absorbida por el equipo.
- No colocar extensiones ni otros elementos intermedios entre la conexión de la caldera y la alimentación eléctrica.
- La seguridad eléctrica de la caldera se logra solo si esta se encuentra correctamente conectada a una eficiente instalación de puesta a tierra, de acuerdo a como prevean las normas eléctricas en vigencia.

Consumo eléctrico

Modelo Quemador		Consumo
CM 5	0,2 HP	149,1 Watts
CM 10	0,2 HP	149,1 Watts
CM 15	0,4 HP	298,3 Watts
CM 25	0,4 HP	298,3 Watts
CM 30	0,4 HP	298,3 Watts
CM 40-1	1 HP	745,7 Watts
CM 40-2	1 HP	745,7 Watts
PF 5	2 HP	1491,4 Watts
PF 6	3 HP	2237,1 Watts
PF 7	4 HP	2982,8 Watts
PF8/1	5,5 HP	4101,3 Watts
PF 8	7,5 HP	5592,7 Watts

Puesta en marcha

Antes de la puesta en marcha se deben tener algunas consideraciones.

Todos los servicios necesarios para la caldera deben estar habilitados: electricidad, gas y agua.

Estos son los valores para cada servicio:

Gas natural

Presión de trabajo: 200 milímetros de columna de agua (mmca)

Poder calorífico: 9300 Kilocalorías por cada metro cúbico (Kcal/m³)

Gas envasado

Presión de trabajo: 280 milímetros de columna de agua (mmca)

Poder calorífico: 22380 Kilocalorías por cada metro cúbico (Kcal/m³)

Electricidad

Tensión: 220 Volts o 380 Volts

Frecuencia: 50 Hertz

Agua

Dureza: Hasta 20 °F (léase nota sobre incrustación calcárea).

- Caldera instalada, con sus conexiones eléctricas, de gas, de calefacción, de agua sanitaria y ventilación ya realizadas y conectadas, todas ellas de acuerdo a las normas del Enargas.

- El conducto de evacuación debe estar conectado a la caldera.

- Verificar que el quemador este predispuesto para el gas a utilizar, en caso de que utilice gas.

- Sistema de calefacción lleno y purgado.

- Cañería de gas purgada.

- Cuando se comprueba la hermeticidad de la cañería de gas, se recomienda hacerlo con la llave de bloqueo de la misma cerrada, ya que la prueba en las cañerías se realiza con un compresor, y la alta presión puede dañar las válvulas del quemador.

- Las cañerías de gas se prueban a 1,5 veces la presión de trabajo del quemador.
- Circuitos de calefacción abiertos.
- Bomba de circulación desbloqueada.
- Llaves de paso de agua sanitaria y gas abiertas.
- Alimentación eléctrica habilitada.

Secuencia operativa

1. Verificar que la válvula de bloqueo (1) este cerrada.
2. El motor del forzador comenzara con el barrido, luego abrir la válvula de bloqueo (1)
3. Luego del barrido el transformador (5) formara un arco eléctrico, abriéndose a continuación la 1ra. etapa de la válvula de seguridad (3), y la principal (2). Para los quemadores de 2 etapas: la válvula de 2da. etapa abre 12/15 seg. después de la 1ra.
4. El programador (9) será informado por el detector de la presencia de la llama. En caso de no detectarla dentro del tiempo de seguridad se bloqueara el sistema eléctrico y el programador quedara en alarma. En este caso cerrar la válvula de bloqueo, desconectar eléctricamente el sistema, verificar la falla y esperar 4 minutos antes de repetir la secuencia.

Regulación del quemador

A pesar de que en la práctica la mayoría de las calderas se regulan en forma manual y visual, cuando se trata de consumos importantes conviene hacerlo mediante un analizador de gases de combustión. Esto permite lograr la eficiencia máxima en el consumo de combustible, modificando en el quemador las entradas de aire y gas.

Regulación Manual

1. Fijar primero la cantidad de gas requerida para el máximo y el mínimo de la caldera.
2. Ajustar el aire, teniendo en cuenta que demasiado aire causa una combustión ruidosa y llama corta, además de consumir gas en calentar aire innecesario. Si el aire no es suficiente se produce una llama demasiado amarilla, y pudiendo producir hollín.
3. Este ajuste también se realiza para el máximo y el mínimo, si es que el quemador posee un sistema que varía conjuntamente aire y gas.

En grandes quemadores puede regularse también la relación en los puntos intermedios entre el máximo y el mínimo, aunque esto es recomendable hacerlo con un analizador de gases.

Análisis de Gases

Existen aparatos de toma de muestra en forma manual, pero los más modernos poseen una sonda conectada a un control electrónico que entrega directamente los valores medidos y permiten incluso seleccionar el combustible analizado y calcular las equivalencias.

Estos son los valores a obtener en el análisis.

Temperatura de gases (°C)

Normalmente ronda los 250°C cuando el quemador trabaja al máximo. Con el quemador al mínimo este valor disminuye.

Oxígeno (O₂)

Debe ubicarse entre el 2% y 3%. Valores mayores de Oxígeno indican exceso de aire.

Monóxido de Carbono (CO)

Valor máximo entre 80 a 100 Partes por Millón (ppm).
Valores mayores de Monóxido indican falta de aire.

Exceso de aire (λ)

Debe ubicarse entre 1,1 y 1,2 (10% a 20%)

Dióxido de Carbono (CO₂)

El valor máximo para gas natural es 11,4. Lo normal es aproximadamente 9-10.

Rendimiento (η)

Lo más alto posible, normalmente está entre el 85% a 90%.

Pérdidas por chimenea

El valor es 100 menos el rendimiento.

Resolución de problemas frecuentes

Posibles Fallas

A continuación se dan pautas de algunas de las fallas más comunes que se producen en la caldera y quemador. Siempre es recomendable que el equipo sea manipulado por personal calificado. Ante la menor duda, consulte al servicio técnico.

El quemador no enciende en lo absoluto.

- Chequear la alimentación eléctrica y la conexión a tierra.
- Chequear la regulación de temperatura y el normal funcionamiento de los termostatos.
- Chequear que no este clavado el forzador del quemador.
- Chequear la presión de gas y el presóstato de gas por mínima y/o por alta (equipos de gran capacidad).
- Chequear el cableado eléctrico.
- Chequear el botón de reset del control electrónico, en los quemadores con plaqueta. El mismo se rearma cortando y restableciendo la energía eléctrica.
- Chequear las conexiones del forzador.
- Chequear el control electrónico.

El quemador tiene alimentación eléctrica pero no enciende.

- Chequear la regulación de temperatura y el normal funcionamiento de los termostatos.
- Chequear que no este clavado el forzador del quemador.
- Chequear la presión de gas y el presóstato de gas por mínima y/o por alta (equipos de gran capacidad).
- Chequear el cableado eléctrico.
- Chequear que el eje del forzador no este clavado.
- Chequear el botón de reset del control electrónico.
- Chequear el control electrónico.

Enciende el forzador pero el quemador no realiza la secuencia de encendido. Queda funcionando el forzador indefinidamente.

- Chequear el presóstato de aire.
- En el caso de quemadores trifásicos, chequear el giro del forzador y en caso de ser necesario, invertir dos fases.
- Chequear que los electrodos (tanto de encendido como detección) no tengan fuga a tierra.
- Chequear el cableado de los electrodos.
- Chequear el registro de aire que no este completamente cerrado.
- Chequear el control electrónico.

Enciende el forzador, el presóstato de aire conmuta, pero no se produce el encendido.

- Chequear que los electrodos (tanto de encendido como detección) no tengan fuga a tierra.
- Chequear el transformador de encendido.
- Chequear el cableado de los electrodos.
- Chequear el presóstato de gas (equipos de gran capacidad).

El quemador realiza toda la secuencia del forzador, realiza el arco de chispa, pero no enciende llama.

- Chequear las llaves de paso de gas.
- Chequear la limpieza del filtro de gas.
- Chequear el presóstato de gas (equipos de gran capacidad).
- Chequear que el electrodo de detección no tenga fuga a masa.
- Chequear el cableado de las válvulas de gas.

El quemador realiza la secuencia completa de encendido, hay llama pero se va a falla el control electrónico.

- Chequear que el electrodo de detección no tenga fuga a tierra.
- Chequear el cableado del electrodo de detección.
- Chequear que el transformador de encendido no interfiera con la señal de detección. Cambiar la polaridad del transformador.
- Chequear el control electrónico.

El quemador funciona correctamente, pero al llegar a la temperatura de corte no se apaga.

- Chequear los termostatos de control y seguridad.
- Chequear las conexiones eléctricas.
- Chequear el correcto funcionamiento de las válvulas solenoides.

El quemador funciona correctamente, pero su llama es muy amarilla.

- Chequear la regulación de aire, abrir más la clapeta de aire.
- Chequear el sentido de giro del forzador (quemadores trifásicos).
- Chequear que la presión de entrada de gas no sea excesiva.
- Chequear que la turbina no este sucia y tapada

El quemador realiza la secuencia completa sin problemas, pero una vez apagado no vuelve a encender.

- Chequear la alimentación eléctrica.
- Chequear el reset del control electrónico.
- Chequear la temperatura fijada en los termostatos de control y seguridad.
- Chequear el funcionamiento correcto de los termostatos de control y seguridad.
- Chequear el presóstato de gas (equipos de gran capacidad).
- Chequear el control electrónico.

Mantenimiento

Se recomienda la realización de un mantenimiento preventivo una vez al año, de esta forma se asegura el buen funcionamiento como también se garantiza la seguridad y economía del equipo.

Las tareas de mantenimiento se dividen en dos: caldera y quemador.

Caldera

- Se debe realizar una limpieza a fin de evitar el depósito de suciedad en el cuerpo de la misma, esta suciedad puede hacer perder eficiencia al equipo e inclusive cambiar las condiciones de combustión del quemador.
- Para la limpieza de los tubos se debe abrir la puerta frontal y limpiar con un cepillo adecuado.
- Para la limpieza del hogar, se debe desconectar el quemador y quitarlo de la brida. Una vez hecho esto, se accede al hogar de la caldera para quitar toda suciedad.
- Por último, se debe revisar el conducto de evacuación de gases a fin de cerciorarse de que este limpio y no tenga desprendimientos de las paredes interiores. En caso de que los haya, limpiarlos para así evitar desprendimientos durante el funcionamiento.

Quemador

El mantenimiento del quemador incluye a varias de sus partes.

Forzador: Se debe limpiar a fin de evitar depósito de suciedad sobre la turbina. De existir suciedad en los alabes, se torna más pesado y puede quemarse.

Electrodos: Se debe limpiar la superficie de los mismos para evitar que se les forme carbonilla. Comprobar que no tengan continuidad con tierra. Verificar la distancia entre los electrodos y el cuerpo del quemador, esta tiene que ser aproximadamente de 2,5 mm. A 3,5 mm.

Filtro de gas: Comprobar que este limpio.

Válvulas solenoides de gas: Desarmarlas y verificar su limpieza. Medir las bobinas de las mismas para verificar su continuidad.

Condiciones de garantía

El presente certificado de **garantía** cubre a las calderas **TAMECO S.R.L.-** por un lapso de **1 (un) año por defectos de fabricación** y **1 (un) año por vicio de material** a partir de la **puesta en marcha inicial** de las mismas.

La presente garantía prevé la **sustitución y/o reparación gratuita** de los componentes antes mencionados siempre y cuando estos presentaran **defectos de fabricación**.

El plazo de garantía no es acumulable. En caso de **sustitución o reparación** de algún componente, es **válido el plazo original de garantía**. El **servicio técnico** dentro del lapso de garantía deberá ser **realizado** por el **servicio técnico oficial o autorizado**.

Las calderas deberán ser **instaladas** por un **instalador matriculado** o por **personal idóneo**, obedeciendo las **normas vigentes** para cada caso, como así también las **indicaciones del manual** de la unidad.

La **verificación del encendido inicial** debe ser realizada por nuestro **servicio técnico oficial** en el ámbito de la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires** o por algún **servicio técnico autorizado** en el **interior del país** o **personal idóneo autorizado por TAMECO S.R.L.** Caso contrario se considerara **nulo el presente certificado**.

En el caso de **instalaciones en zonas sin servicio técnico autorizado**, los plazos de **garantía** se cumplen a partir de la **fecha de compra** que figura en la factura. Así mismo la **puesta en marcha inicial** debe ser porrealizada **personal idóneo**.

La **verificación de encendido inicial** es **obligatoria** para la validez del plazo de garantía. La misma es **gratuita** dentro de la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** y tiene un costo mínimo en concepto de **viáticos** para instalaciones en el radio del **Gran Buenos Aires**. Los mismos deberán ser **abonados indefectiblemente en el momento** de la puesta en marcha inicial.

El **pedido de la verificación inicial** debe ser hecho una vez que la **caldera** esté **completamente instalada**, hechas las conexiones eléctricas, de gas, de agua y salida de humos, como así también llenados y purgados los circuitos de calefacción. Se recomienda **solicitarlo con 48 Hs. de anticipación** a fin de evitar mayores inconvenientes.

En caso de que se solicite la **puesta en marcha inicial** y la **caldera no cumpla con los requisitos anteriores**, los **viáticos** correspondientes a esa visita deberán ser **abonados** en el momento de la misma, debiendo **abonar** también los **viáticos** correspondientes a la **segunda visita**.

En el caso de **calderas instaladas** con un **período de tiempo prolongado** al momento de la **puesta en marcha**, queda a **juicio del servicio técnico** la **validez** de la **incumbencia** de la **garantía** sobre algún **repuesto** que se debiese reemplazar por encontrarse **defectuoso**. El **servicio técnico evaluará** si el **repuesto** en cuestión es **defectuoso de fabricación** o de lo contrario si la **avería** se debe a maltrato del equipo, debido al **tiempo** en que la **caldera** estuvo **instalada sin servicio**.

La presente garantía excluye daños o defectos relacionados con:

1. Transporte de terceros y/o negligencia en la conservación
2. Intervenciones de personas no autorizadas o no idóneas.
3. Utilización de mecanismos eléctricos, electrónicos, mecánicos u otro tipo, conectados y/o agregados al equipo que modifiquen el normal funcionamiento del mismo y/o no conforme a las normas vigentes y/o del manual de la caldera.
4. Avería de componentes de la caldera debido a defectos provocados por maltrato del equipo, debido a era.
períodos de tiempo prolongados entre la instalación y la puesta en marcha inicial de la caldera
5. Utilización de un tipo de combustible diferente del previsto para el producto comprado.
6. Conexión a las redes eléctrica, de gas, hidráulica y salida de humos no conforme a las normas vigentes y/o al manual de la caldera.
7. Incorrecto suministro de los servicios (electricidad, agua, gas)
8. Agentes atmosféricos y/o condiciones climáticas. ente protegidos.
9. Instalación en ambientes exteriores o interiores no adecuada.
10. Formación de residuos calcáreos (sarro) dentro de la caldera
11. Corrosión y/o suciedad, producto de una instalación defectuosa.
12. Cualquier otro daño no imputable a **TAMECO S.R.L.**

TAMECO S.R.L., en la constante acción de mejoramiento de sus productos, se reserva la posibilidad de modificar los datos indicados en esta documentación en cualquier momento y sin previo aviso. El presente manual constituye un documento informativo y no puede ser considerado un contrato hacia terceros.